

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO

Siendo las dieciséis horas del veintinueve de enero de dos mil veintiséis, en la Sala de Juntas de la Coordinación General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, misma que se ubica en la calle Manuel Antonio Romero, número doscientos tres, Colonia Pensiones, Código Postal 86169, Villahermosa, Tabasco; Pamela Alejandra Gil Solis, Presidenta del Comité de Ética de este organismo, encontrándose también presentes Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado, Secretaria Ejecutiva y Miguel Ángel Echeverría Ruiz, Secretario Técnico, ambos del Comité antes referido, con lo que se da cumplimiento a lo que mandata el primer párrafo del numeral 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; procede a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al año dos mil veintiséis, del Comité de Ética de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco; para lo cual, se emitió la convocatoria respectiva, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 26, fracción IV de los Lineamientos antes referidos.

1. Bienvenida

En uso de la voz Pamela Alejandra Gil Solis, Presidenta del Comité de Ética del Sistema DIF Tabasco, se dirige a los presentes dándoles la más cordial bienvenida, agradeciendo su asistencia, participación y compromiso, deseando que el año dos mil veintiséis sea un año muy productivo para el Comité de Ética del Sistema DIF Tabasco.

2. Pase de lista y verificación de Quorum.

Acto seguido, Pamela Alejandra Gil Solis, Presidenta del Comité de Ética, solicita a Miguel Ángel Echeverría Ruiz, Secretario Técnico de este Comité, que proceda al pase de lista de asistencia, registrándose la asistencia de nueve de los once integrantes titulares, así como de una integrante suplente, misma que fue convocada con la finalidad de tomar protesta como suplente de la Presidenta de este Comité; por lo que, con fundamento en el numeral 33 de los Lineamientos Generales, al contarse con más de la mitad de los integrados convocados a la presente sesión, se declara la existencia de Quórum para poder realizarse la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Sistema DIF Tabasco, correspondiente al año dos mil veintiséis.

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidenta del Comité de Ética	Pamela Alejandra Gil Solis Presente	Amaya de la Campa Palacios Presente
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética	Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado Presente	
Secretario Técnico del Comité de Ética	Miguel Ángel Echeverría Ruiz Presente	
Representante del Órgano Interno de Control	Silvia Socorro Campos Esteban Presente	
Integrante nivel Director	Daniel Bautista Escobar Presente	
Integrante nivel Subdirector	Claudia Estela Osorio De Dios Presente	

Integrante nivel Jefe de Departamento	Briseida Loya Barrios Presente	
Integrante nivel Jefe de Departamento	María Guadalupe Bustos Cárdenas Presente	
Integrante nivel Jefe de Departamento	Claudia del Rocío Priego Hidalgo Ausente	
Integrante nivel Jefe de Área	Dora Esperanza Félix Martínez Presente	
Integrante nivel Jefe de Área	José Natividad Suárez Hernández Ausente	

3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

Pamela Alejandra Gil Solis, Presidenta del Comité, somete a consideración de los integrantes presentes, una modificación al orden del día; ya que el que les fue enviado mediante la Circular DIF/UAF/SSN/CE/002/2026, de fecha veintiuno de enero de dos mil veintiséis, no contempló la presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026, en razón de estar próximos a expedirse nuevos lineamientos para la elaboración de dicho Programa; sin embargo, con la finalidad de dar puntual cumplimiento a lo previsto por el numeral 30, párrafo segundo, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, señala que se presentará en esta Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veintiséis, el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética; precisando que si derivado de los nuevos lineamientos que al efecto se expidan, existiese la necesidad de modificar dicho Programa Anual de Trabajo, se convocará a sesión extraordinaria, con la finalidad

de someter a consideración de los miembros del Comité, las adecuaciones que fuesen necesarias; por lo que, el orden del día propuesto para la presente sesión, con la modificación antes comentada, quedaría de la siguiente forma:

1. Bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;
3. Lectura y aprobación en caso, del Orden del día;
4. Toma de Protesta de los nuevos integrantes (propietarios y suplentes) del Comité de Ética;
5. Lectura y aprobación, en su caso del del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria dos mil veinticinco del Comité de Ética, de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticinco;
6. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026, del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco;
7. Asuntos Generales;
8. Cierre de Sesión.

4. Toma de protesta de los nuevos integrantes (propietarios y suplentes) del comité de ética.

Acto seguido, derivado de los cambios de servidores públicos que se presentaron recientemente en este Sistema DIF Tabasco, Pamela Alejandra Gil Solis, Presidenta del Comité de Ética, procede a tomar protesta a Amaya de la Campa Palacios, como su suplente ante este Comité y a María Guadalupe Bustos Cárdenas, como integrante nivel Jefe de Departamento; señalando que la última

de las mencionadas, asume dicho puesto en sustitución de Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado, en virtud que pasó a asumir la Secretaria Ejecutiva de este Comité; por lo que, la Presidenta del Comité de Ética, les solicita ponerse de pie y extender el brazo; preguntándoles lo siguiente:

"¿Protestan, de conformidad con lo establecido por el numeral 25 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como por el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y por el Código de Conducta del Sistema DIF Tabasco; dar cumplimiento a sus obligaciones y atribuciones como integrantes de este Comité de Ética?"

A lo cual, ambas personas servidora públicas, contestaron: "Si protesto".

Acto seguido, Pamela Alejandra Gil Solis, les dio la bienvenida al Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

5. Lectura y aprobación, en su caso del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria dos mil veinticinco del Comité de Ética, de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticinco.

Como siguiente punto en el orden del día, Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, por instrucciones de la Pamela Alejandra Gil Solis, Presidenta de dicho Comité; propuso dispensar la lectura del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el nueve de diciembre del año dos mil veinticinco; lo anterior, en virtud que dicha acta fue leída previamente y firmada por cada uno de los integrantes presentes en dicha sesión; señalando que ya se encuentra publicada en el sitio oficial de internet de

este organismo; por lo cual, por unanimidad, los integrantes de este Comité, manifiestan estar de acuerdo en dispensar la lectura del acta y dan por aprobada la misma.

6. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026, del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Como siguiente punto del orden del día, Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, presenta para su aprobación, el Programa Anual de Trabajo para el año dos mil veintiséis del Comité de Ética; destacando como puntos relevantes, que se realizará la proyección de dos películas como parte de la actividad denominada "CinÉtica"; también se remitirá a los integrantes del Comité de Ética, los siguientes documentos: Código de Conducta, Procedimiento para Atención y Seguimiento a Delaciones, lo anterior, con la finalidad que se emitan las propuestas de modificaciones a dichos documentos que estimen convenientes o en su caso, se apruebe su continuidad como se encuentran actualmente.

De igual forma, otras de las actividades destacadas incluidas en dicho plan, es la colocación de buzones para la recepción de delaciones en las catorce unidades administrativas que forman parte de este organismo; la aplicación de la encuesta "Comportamiento Ético" a los servidores públicos del Sistema DIF Tabasco, con la finalidad de conocer diversos datos, como si a los encuestados les fue dado a conocer el Código de Ética, el Código de Conducta, si han presenciado algún acto donde posiblemente se vulneró lo dispuestos por dichos Códigos, entre otras; igualmente, una de las actividades que obra en el Programa Anual de Trabajo, es el dar a conocer el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal.

Al ser sometido dicho Programa Anual de Actividades a consideración de los miembros del Comité de Ética presentes en la sesión, lo aprueban por decisión unánime.

7. Asuntos Generales.

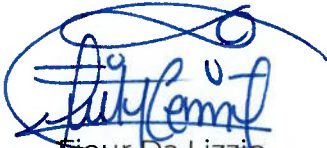
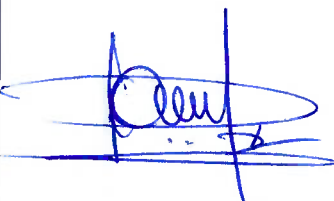
En el desahogo del presente punto del orden del día, Pamela Alejandra Gil Solis, Presidenta del Comité de Ética, pregunta a los integrantes si alguno quisiera intervenir para externar algún asunto o cuestión referente este Comité; no existiendo solicitud de intervención alguna.

8. Cierre de Sesión.

Al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, Pamela Alejandra Gil Solis, Presidenta del Comité de Ética, agradece a todos los integrantes presentes, su asistencia y participación, dando por cerrada la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al año dos mil veintiséis del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco



Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large vertical line, a checkmark, and several initials or signatures.

CARGO EN EL COMITÉ DE ÉTICA	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidenta del Comité de Ética	 Pamela Alejandra Gil Solis	 Amaya de la Campa Palacios
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética	 Fleur Da Lizzio Cerino Alvarado	
Secretario Técnico del Comité de Ética	 Miguel Ángel Echeverria Ruiz	
Representante del Órgano Interno de Control	 Silvia Socorro Campos Esteban	
Miembro Nivel Director	 Daniel Bautista Escobar	

CE

B

DJ

Miembro Nivel Subdirector	 Claudia Estela Osorio De Dios	
Miembro Nivel Jefe de Departamento	 Briseida Loya Barrios	
Miembro Jefe de Departamento	 María Guadalupe Bustos Cárdenas	
Miembro Jefe de Área	 Dora Esperanza Félix Martínez	

LAS FIRMAS ANTERIORES CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS. -----, CONSTE. -----